



## AYUNTAMIENTOS

### CUEVA DE ÁGREDA

Por acuerdo del Pleno del Ayuntamiento de Cueva de Ágrede, de fecha 14 de febrero de 2020, se aprobó inicialmente el proyecto técnico de la obra nº 93 del Plan Diputación para 2020, denominada “Sustitución Redes y Pavimentación c/ La Cueva y Otras 3ª fase”, con un presupuesto de 20.000,00 €.

Durante el plazo de diez días naturales, contados a partir de la inserción del presente anuncio en el *Boletín Oficial de la Provincia de Soria*, el referido proyecto técnico se somete a información pública, a efectos de reclamaciones y, se considerará definitivamente aprobado, si ninguna reclamación o alegación se formulara.

Cueva de Ágrede, 14 de febrero de 2020.– El Alcalde, Miguel Alonso Sánchez. 408

BOPSO-22-24022020